RESOLUCIÓN N° 169 /2.023.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO, PLANO, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS Y PERMISO MUNICIPAL DEL **PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 5855 TTE. ADOLFO ROJA SILVA** DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON.----------

José Falcón, 18 de Mayo del 2023

Vista: la presentación de planos realizado por la Arq. Martha V. Sarabia, para la aprobación de plano y planilla del proyecto de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 5855 TTE. ADOLFO ROJA SILVA** ubicado en la ciudad de José Falcón y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art.12°, Par.1°.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el proyecto, plano, planillas, cómputos métricos y permiso municipal de **PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 5855 TTE. ADOLFO ROJA SILVA.----------**

Art. 2° El mantenimiento y Reparación de Bloques de Aula deberá adecuarse estrictamente a los planos presentados por la Arq. Martha Sarabia y a la planilla de cómputos correspondientes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de José Falcón, a los 18 días del mes de Mayo de 2023.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON * Secretaría General *

Abog. Pedro Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON * INTENDENCIA *

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal

Ruta PY 09 c/ Ruta PY 12 **Teléf.: (0985) 877625**
Correo: munidejosefalcon@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº 170/2.023.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO, PLANO, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS Y PERMISO MUNICIPAL DEL **PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL JOSE FALCON** DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON.----

José Falcón, 18 de Mayo del 2023

Vista: la presentación de planos realizado por la Arq. Martha V. Sarabia, para la aprobación de plano y planilla del proyecto de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL JOSE FALCON** ubicado en la ciudad de José Falcón y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art.12°, Par.1°.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el proyecto, plano, planillas, cómputos métricos y permiso municipal de **PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL JOSE FALCON.----------**

Art. 2° El mantenimiento y Reparación de Bloques de Aula deberá adecuarse estrictamente a los planos presentados por la Arq. Martha Sarabia y a la planilla de cómputos correspondientes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de José Falcón, a los 18 días del mes de Mayo de 2023.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCON * Secretaría General *

Abog. Pedro Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCON * INTENDENCIA *

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal

Ruta PY 09 c/ Ruta PY 12 **Teléf.: (0985) 877625**
Correo: munidejosefalcon@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 71 /2.023.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO, PLANO, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS Y PERMISO MUNICIPAL DEL **PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 182 ANTOLIANO GARCETE** LA CIUDAD DE JOSE FALCON.----------

José Falcón, 18 de Mayo del 2023

Vista: la presentación de planos realizado por la Arq. Martha V. Sarabia, para la aprobación de plano y planilla del proyecto de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 182 ANTOLIANO GARCETE** ubicado en la ciudad de José Falcón y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art.12°, Par.1°.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el proyecto, plano, planillas, cómputos métricos y permiso municipal de **PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BLOQUES DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 182 ANTOLIANO GARCETE.----------**

Art. 2° El mantenimiento y Reparación de Bloques de Aula deberá adecuarse estrictamente a los planos presentados por la Arq. Martha Sarabia y a la planilla de cómputos correspondientes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de José Falcón, a los 18 días del mes de Mayo de 2023.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCON * Secretaría General *

Abog. Pedro Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCON * INTENDENCIA *

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal

Ruta PY 09 c/ Ruta PY 12 **Teléf.: (0985) 877625**
Correo: munidejosefalcon@gmail.com